

**NUEVAMENTE LE MIENTEN AL SEÑOR PRESIDENTE ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR, EL STPRM SOLICITÓ A PEMEX DESDE EL 3 DE MAYO, EL TIEMPO LABORADO DEL PERSONAL TRANSITORIO PARA LLEVAR A CABO LAS PROPUESTAS DE COBERTURA DE VACANTES.**

**SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REPUBLICA MEXICANA**



**COMITÉ EJECUTIVO GENERAL**

Zaragoza No. 15 Col. Guerrero Delegación Cuauhtémoc C.P. 06300  
Tels. 55-66-60-00 55-46-13159 y 55-92-01-35  
México, D.F.

SG- 040 -2022

Ing. Marcos M. Herrería Alamina  
Director Corporativo de Administración  
y Servicios de Petróleos Mexicanos  
Presente

Para llevar a cabo la cobertura de vacantes en términos de lo establecido en la Cláusula 4ª del Contrato Colectivo de Trabajo, y los Artículos 132, 154, y 395 de la Ley Federal del Trabajo, agradeceré nos proporcionen en medio electrónico archivo del personal transitorio de la industria que contenga la siguiente información:

- Ficha
- Nombre
- Tiempo laborado, a la fecha de término del último contrato laborado
- Última categoría laborada
- Sección Sindical

Agradezco de antemano la atención que brinde al presente.

Atentamente  
"UNIDOS VENCEREMOS"  
Ciudad de México a 2 de mayo de 2022

SINDICATO DE TRABAJADORES  
PETROLEROS DE LA  
REPUBLICA MEXICANA

03 MAYO 2022

Luis Ricardo Aldama Prieto  
Secretario General  
COMITÉ EJECUTIVO GENERAL  
SECRETARIA GENERAL  
Agordo Rojas  
Secretario del Exterior y Propaganda

PEMEX  
Petróleos Mexicanos

03 MAYO 2022

Dirección Corporativa de  
Administración y Servicios

Hrs. 11:05 Rubr. Soledad P.